



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **23 DE ENERO DE 2026**, INTERVIENEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA.** -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), 129 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **02 DE ENERO DE 2026**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026.**-----

**SEGUNDO.-** EL DÍA **08 DE ENERO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **09:30 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; EN LA CUAL SE RECIBIÓ **UN (1) ESCRITO DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR** DEL LICITANTE: **DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, SA DE CV**, ASI MISMO SE COMENTA QUE NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN; POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN.-----

**TERCERO. -** EL DÍA **19 DE ENERO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **10:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION. -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCIÓN IV Y V DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA (PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX), QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.

SEGUNDO.- EN ATENCION A LOS NUMERALES 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TERCERO.- FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO QUE NOS OCUPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

QUINTO.- RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS

LICITANTE: FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLOGICAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: No. DE PARTIDA and IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA SIN IVA. Row 1: 1 (CLAVE 1 AL 91) | \$1,526.84





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

EL LICITANTE **FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLOGICAS DE MEXICO, SA DE CV, CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA.

**PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS**

PARTIDA DESECHADA	LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA SIN IVA	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1 (CLAVE 1 AL 91)	DERMA BODY, S.A. DE C.V.	\$1,762.59	<b>NO CUMPLE</b> CON LOS NUMERALES 3.1.2 INCISOS A) Y B), YA QUE EN SU PROPUESTA TECNICA NO PRESENTA INFORMACION DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: AGUA BIDEFILADA, AGUA TERMAL AVENE, DESONIDE, DESTILADO DE HAMMAMELIS, DEXAMETASONA, ETANOL, IMIDAZOL, ISOCONAZOL, METILPARABENO, SOLUCION HIDROALCOHOLICA, SOLUCION YODADA, SUCRALFATO, TRENITOÍNA, ALCOHOL CATEARICO, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA.

**NUMERALES EN LOS QUE INCUMPLEN E INCURREN LOS LICITANTES QUE TUVIERON PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE: -----**

3.1.2 INCISO A) y B)  
9 INCISO A)

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.-----

**FALLO**

**SEXTO.** - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **49 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS MISMAS POLÍTICAS, EL RESPONSABLE POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, ES: **DR. ROGELIO RAMOS NARANJO.- COORDINADOR AUXILIAR ATENCION MEDICA**, LO ANTERIOR MEDIANTE **DICTAMEN TECNICO** DE FECHA **21 DE ENERO DE 2026**, RECIBIDO CON MEMORANDUM No. 069001 200100/CAOA/2026/0050, **EMITIDO POR EL DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO.- COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD.** -----





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

**SEPTIMO.-** EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78 Y 84, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 129 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

**PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%**

LICITANTE: **FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLOGICAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
1	1	Inerte oleosa	Óxido de zinc 13 gr, aceite de almendras dulces 15cc., linimento oleocalcareo 15cc., cold cream cbp 100	Frasco	Eccemas, procesos reaccionales, dermatitis atópica, dermatitis por contacto	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$30.00
	2	Inerte suavizante	Calamina 15cc., aceite de almendras 15cc., glicerina 15cc., lanolina 30gr, vaselina 30gr	Frasco	Dermatitis crónica, eccema hipostático, piel atípica	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$25.00
	3	Protector solar base oleosa	Calamina 9gr, dióxido de titanio 4gr, linimento oleocalcareo 15cc., r base cold cream cbp 100 ml	Frasco	Dermatitis solares, lupus eritematoso, prurigo actínico, procesos solares degenerativos	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$37.00
	4	Protector solar base neutra	Dióxido de titanio 4gr, óxido de zinc 3gr, emulsificante 15cc., vehículo base neutra cbp 80	Frasco	Dermatitis solar hipocromiante fotosensibilidad, dermatitis solares	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$30.00
	5	Protector solar loción	Aquanil solución 50cc., propilenglicol 15cc., agua de rosas 15cc., calamina 4gr, dióxido de titanio 3gr.	Frasco	Dermatitis solares, lupus eritematoso, dermatitis seborreica	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$124.00
	6	Crema carbamide 20%	Urea cristal 26gr, linimento oleocalcareo 15cc., emulsificante 15cc., vehículo base cold cream cbp 100	Frasco	Psoriasis, queratodermias, queratosis pilar	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$45.00
	7	Crema carbamide 30%	Urea cristal 46 gr, linimento oleocalcareo 15cc., emulsificante 15cc., vehículo base cold cream cbp 100	Frasco	Queratodermia plantar, callosidades, pitiriasis rubra pilaris	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$38.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
	8	Crema carbamide 40%	Urea cristal 46 gr, linimento oleocalcareo 15cc., emulsificante 15cc., vehículo base cold cream cbp 100	Frasco	Verrugas plantares, callosidades, queratodermia plantar	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$10.00
	9	Emulsión corporal	Crema líquida al cold cream 20cc., aceite de almendras dulces 50 cc	Frasco	Cuadros cutáneos reaccionales, vehículo	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$77.00
	10	Emulsión adicionada de esteroide	Crema líquida al cold cream 200cc., aceite de almendras dulces 50 cc dexametasona 0.1%, desonide 20 gr	Frasco	Dermatitis atópica, procesos cutáneos reaccionales, prurigo por insectos, dermatitis irritativas	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$130.00
	11	Emulsión adicionada de suavizante	Crema líquida al cold cream 200cc., aceite de almendras dulces 50cc., dexametasona 0.1%, lactato de amonio 20gr	Frasco	Piel atípica, estados de hipersensibilidad, xerosis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$74.00
	12	Emulsión adicionada exfoliante	Crema líquida al cold cream 200cc., aceite de almendras dulces 50cc., ácido glicólico 20gr	Frasco	Daño solar crónico, poiquilodermias, dermatoheliosis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	13	Pasta al agua	Glicerina 40 cc. agua destilada 40cc., talco 80gr, ketoconazol, óxido de zinc 80gr	Frasco	Dermatitis por contacto, dermatosis exudativas, dermatitis del pañal	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	14	Pasta secante con vioformo	Glicerina 40 cc. agua destilada 40cc., talco 80g, óxido de zinc 80gr, vioformo 3gr	Frasco	Eccemas impetiginizados, piodertrias, dermatosis ampollas	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$8.00
	15	Pasta secante con esteroide	Glicerina 40 cc. agua destilada 40cc., talco 80g, óxido de zinc 80gr, hidrocortisona 15gr	Frasco	Dermatitis agudas, dermatitis por contacto irritativa, dermatosis reaccionales	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	16	Cicatrizante	Sulfato de cobre 1gr, sulfato de zinc 0.5gr, sucralfato 1gr, óxido de zinc 4gr, agua destilada 80 cc.	Frasco	Cirugía dermatológica, ulcera varicosa, dermatosis ampollas	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	17	Pasta secante con sulfadiazina	Glicerina 40 cc., agua destilada 40cc., talco 80g,	Frasco	Ulcera varicosa, dermatosis ampollas,	Farmacias de Especialidades	\$1.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
			óxido de zinc 80gr, sulfadiazina de plata 20gr		dermatosis impetiginizadas	Dermatológicas de México - FED040803M40	
	18	Reductor con esteroide	Glicerolado neutro de almidón 80gr, talco simple 20gr, dexametasona 0.1%, desonide 20gr	Frasco	Dermatitis reactivas, fotodermatitis, rosácea	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$53.00
	19	Reductor con metronidazol	Glicerolado neutro de almidón 80gr, talco simple 20gr, metronidazol 20gr	Frasco	Demodectosis, rosácea, dermatitis reactiva,	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$30.00
	20	Queratoplástico	Petrolato puro 100gr, ácido salicílico 2gr	Frasco	Dermatitis atópica, procesos con liquenificación	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	21	Queratolítico con esteroide	Petrolato puro 100gr, ácido salicílico 3gr, dexametasona 0.1%, mometasona 20gr	Frasco	Pigmentación residual, dermatitis crónicas, eccemas liquenificados, psoriasis plantar	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$85.00
	22	Queratolítico 10% con esteroide de alta potencia	Petrolato puro 100gr, ácido salicílico 10gr, clobetasol 12gr,	Frasco	Queratodermias, dermatosis crónicas, dermatitis hipostática,	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$65.00
	23	Queratolítico con isoconazol	Petrolato puro 60gr, lanolina 10gr, urea cristal 20gr, isoconazol 20gr	Frasco	Onicomycosis, tiña hiperqueratósica, tiña negra	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$40.00
	24	Ungüento withfield	Petrolato puro 100gr, lanolina 5gr, ácido salicílico 5gr, ácido benzoico 12gr	Frasco	Vitiligo, discromías Vitiligo, discromías dermatitis crónica, eccema hipostático	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$15.00
	25	Psoraleno 10%	Petrolato puro 100gr, aceite esencial de lima 10cc.	Frasco	Vitiligo, discromías	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.10
	26	Psoraleno al 20%	Petrolato puro 100 gr, aceite esencial de lima 20cc.	Frasco	Vitiligo, discromías	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México -	\$0.01





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
	27	Esteroide alta potencia	Petrolato puro 100gr, betametasona 20gr	Frasco	Dermatitis crónica, eccema hipostático	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$98.00
	28	Reductor de alta potencia	Petrolato puro 100gr, alquitrán de hulla 8gr	Frasco	Psoriasis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$20.00
	29	Retinoide con esteroide	Metilprednisolona 10gr, dexametasona 0.1%, tretinoína al 0.1% 20gr, base crema cbp 50	Frasco	Cicatriz queloide, foliculitis recidivante	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	30	Comedolítico	Peróxido de benzoílo al 5% 20gr, eritromicina al 4% 10cc., vehículo base gel cbp 50	Frasco	Acné pustuloso	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	31	Retinoide con antibiótico	Tretinoína al 0.1% 10gr, eritromicina al 4% 10cc., vehículo base gel cbp 50	Frasco	Acné juvenil, foliculitis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$20.00
	32	Loción resorcina	Azufre 8gr, resorcinol 6gr, óxido de zinc 8gr, talco simple 8gr, glicerina 10cc., agua destilada 10cc., etanol total 40cc.	Frasco	Acné inflamatorio, rosácea	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$10.00
	33	Loción reductora	Licor de Hoffman 80cc., agua de rosas 120cc., ácido salicílico 6gr	Frasco	Dermatitis seborreica, alopecia	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	34	Loción salicilada	Azufre precipitado 3gr, ácido salicílico 3gr, óxido de zinc 6gr, glicerina 10cc., acetona 15cc., tintura de benjuí 5cc., solución hidroalcohólica cbp 120	Frasco	Dermatitis seborreica, acné moderado	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$10.00
	35	Loción alba	Agua destilada 100cc., etanol 70 30cc., talco 20gr, óxido de zinc 20 gr, calamina 10gr	Frasco	Miliaria, dermatosis pruriginosas, varicela	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
	36	Antiséptico hidrofílico	Agua destilada 125cc., agua de vegeto 125cc.	Frasco	Eccemas, impétigo	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	37	Antiséptico sulfatado	Agua bidestilada 100cc., sulfato de cobre 1gr, sulfato de zinc 1gr	Frasco	Dermatitis por contacto	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	38	Antiséptico en polvo	Permanganato de potasio 1gr, presentación sobres	Frasco	Dermatitis impetiginizadas	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	39	Loción secante	Formalina al 20% 20cc., ácido bórico 1gr, solución hidroalcohólica, cbp 100	Frasco	Dermatitis exudativas, hiperhidrosis, ponfolix	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	40	Reductora con tanino	Resorcinol 6gr, vioformo 2gr, ácido tánico 2gr, acetona 10cc., solución hidroalcohólica cbp 120	Frasco	Acné noduloquístico, acné inflamatorio	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	41	Psoraleno en loción	Aceite esencial de lima 20cc., etanol de 70 100cc.	Frasco	Vitiligo, alopecia areata	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	42	Reductor de pigmentación	Dimetilsulfóxido 10cc., propilenglicol 10cc., Solución hidroalcohólica cbp 120	Frasco	Melanodermias, melasma, cicatriz queleide	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	43	Solución despigmentante	Etanol 70 80cc., propilenglicol 10cc., agua de rosas 10cc., hidroquinona químicamente pura 4gr, ácido ascórbico 0.5gr	Frasco	Melasma, hiperchromía residual	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$20.00
	44	Solución queratolítica	Propilenglicol 20cc., ácido salicílico 7gr, ácido láctico 7cc.	Frasco	Verrugas plantares, verrugas vulgares, callosidades	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$8.00
	45	Solución quelante	Etanol 70 20cc., podofilina 8gr	Frasco	Condilomas acuminados, molusco	Farmacias de Especialidades	\$0.01





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
					contagioso, verrugas vulgares, tiñas, onicomicosis	Dermatológicas de México - FED040803M40	
	46	Solución yodada	Etanol total 100 cc., solución yodada 20 cc	Frasco	Verrugas vulgares	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	47	Yodada con salicílico	Etanol total 100cc., yodo metaloide 2gr, ácido salicílico 3gr	Frasco	Tiñas, intertrigos, onicomicosis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	48	Quelante/reductora	Agua bidestilada 50cc., ácido tricloroacético 10gr	Frasco	Condilomas acuminados, verrugas vulgares, queratosis seborreicas,	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$10.00
	49	Dermolimpiador en Solución	Ácido láctico 1.5gr, metilparabeno 5gr, emulsificante 15%, vehículo hidrofílico cbp 100	Frasco	Queratosis seborreicas, pieles atópicas, intolerancia a productos de limpieza, procedimientos exfoliantes	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	50	Agua thermal	Agua termal avene envasada en frasco con atomizador - spray- 40cc.	Frasco	Dermatitis irritativa, eccemas	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$65.00
	51	Solución rehidratante	Agua de rosas 50cc., destilado de hammamelis 50cc., propilenglicol 10cc.	Frasco	Dermatitis atópica, coadyuvante en acné, dermatitis seborreica, dermatosis irritativas	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	52	Antimicótico ungueal	Ácido salicílico 5gr, ácido benzoico 5gr, tintura de yodo 5cc., agua destilada 25cc., etanol 70 25cc.	Frasco	Onicomicosis, candidiasis ungueal	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$5.00
	53	Reductor capilar	Mentol 1gr, cloquinol 1gr, suspensión de alquitrán de hulla 20cc., emulsificante base champú 100cc.	Frasco	Dermatitis seborreica, psoriasis, dermatosis capilares asociadas a prurito	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$49.00
	54	Tónico capilar	Ácido salicílico 3gr, betametasona 10cc., propilenglicol 25cc., solución	Frasco	Dermatitis seborreica, psoriasis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de	\$45.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
			hidroalcohólica cbp 120			México - FED040803M40	
	55	Secante antiherpética	Verde de metilo 0.1g, violeta de genciana 0.1ml, agua destilada 50cc., etanol 70	Frasco	Herpes zoster	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	56	Acaricida en base oleosa	Crotamitón - 20gr, óxido de zinc 13gr, linimento oleocalcareo 15cc., aceite de almendras dulces 15cc., cold cream cbp 100	Frasco	Escabiasis, ectoparasitosis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	57	Acaricida Emulsión	Crotamitón 30gr, emulsión corporal al cold cream 200 cc.	Frasco	Escabiasis (niños), ectoparasitosis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	58	Acaricida benzoado	Manteca benzoada 20gr, azufre precipitado 10gr, bálsamo del Perú cbp 120	Frasco	Escabiasis, ectoparasitosis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	59	Filtro solar con ácido paraminobenzoico:	PABA 13gr, linimento oleocalcareo 15cc., cold cream cbp 100	Frasco	Dermatitis solar hipocromiante, Vitíligo, pitiriasis liquenoide	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	60	Filtro solar con ácido paraminobenzoico:	Dióxido de titanio 3gr, ácido ascórbico 1gr, gel inerte (vehículo) cbp 80	Frasco	Pitiriasis versicolor, hipocromía residual, fotosensibilidad	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	61	Filtro solar con:	PABA 10gr, vehículo base gel 100 gr 2gr	Frasco	Filtro con vehículo no graso para piel seborreica	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	62	Glicerolado neutro de almidón 100 gr.	Glicerolado neutro de almidón 100 gr, talco 10gr, imidazol-imidil al 100 % 10gr, talco 10gr, metronidazol 10gr, talco 10gr, desonide 110gr	Frasco	Eritema facial, fotosensibilidad	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	63	Vaselina sólida	Vaselina sólida 80 gr., ácido salicílico 3%	Frasco	Padecimientos que cursan con liquenificación	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
	64	Vaselina sólida	Vaselina sólida 30 gr, ácido salicílico 20%, lanolina 5gr, ácido salicílico 6 gr., ácido benzoico 12gr	Frasco	Efecto Queratoplástico. Psoriasis, verrugas virales, verrugas plantares, tiña de los pies hiperqueratósica, queratodermias dermatofíticas	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	65	Vaselina sólida	Vaselina sólida 100 gr., esencia de lima 20cc., esencia de lima 10cc.	Frasco	Vitiligo	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	66	Vaselina sólida	Vaselina sólida 30 gr., urea cristal 40%, lanolina 5gr, urea cristal 40gr, isoconazol 5gr	Frasco	Onicocriptosis, onicomiosis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	67	Vaselina salicilada al 3%	Vaselina salicilada al 3% 100 gr., clobetasol 12g	Frasco	Dermatitis crónica	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	68	Vaselina salicilada al 10%	Vaselina salicilada al 10% 100 gr, desonide 15 gr.	Frasco	Linfostasis verrucosa, dermatitis crónica	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	69	Licor de Hoffman	Licor de Hoffman 60 cc., agua de rosas 120 cc., ácido salicílico 3 gr, etanol total 100 cc.	Frasco	Vitiligo, alopecia areata, Melanodermias	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	70	Toques irritantes:	Éter sulfúrico 60 cc., ácido acético glacial 2cc.	Frasco	Vitiligo alopecia areata	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	71	Solución yodatada al 20%	Solución yodatada al 20% 20 cc., etanol de 70% 100 cc., hidroquinona químicamente pura 2 gr, ácido ascórbico 0.5 gr, etanol total 50 cc.	Frasco	Foliculitis, piodermias, melasma	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	72	Champú de alquitrán de hulla 100 cc.	Alquitrán de hulla 100 cc., fenol 1 gr, mentol 1.5 gr, alcanfor 1.5 ml	Frasco	Dermatitis seborreica, psoriasis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$40.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
	73	Champú de huevo	Champú de huevo 80cc., alquitrán de hullas 20cc., mentol 1 gr, clioquinol 1 gr	Frasco	Dermatitis seborreica, psoriasis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	74	Vaselina líquida	Vaselina líquida 100 cc., ácido salicílico 3 gr, betametasona 10 cc., bálsamo de líquido ambos 30 gr, bálsamo del Perú 100 grs	Frasco	Dermatitis seborreica, psoriasis, purito capilar, estados carnativos, Escabiasis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	75	Antiacné:	Peróxido de benzoílo al 5% 20 gr, fosfato de clindamicina al 2% 10 gr, vehículo base gel cbp 50	Frasco	Acné con componente inflamatorio	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.10
	76	Peróxido de benzoílo al 5% 20 gr.	Peróxido de benzoílo al 5% 20 gr. Eritromicina al 4% 10 cc., vehículo base gel 30 gr	Frasco	Efecto Comedolítico en acné papulocomedónico	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	77	Tretinoína al 0.05 %	Tretinoína al 0.05 % 30 gr., eritromicina al 4% 10 gr, resorcinol 12 gr, sorbitol 8 gr, alcohol cateárico 30 cc., alfa hidroxiácido 8 gr, gel inerte cbp 50 ml	Frasco	Acné cicatrizal, secuelas de acné	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	78	Podofilina	Podofilina 4 gr, etanol 70% 10 cc.	Frasco	Condiloma acuminado, moluscos contagiosos, verrugas vulgares	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	79	Ácido tricloroacético al 35.50%	Ácido tricloroacético al 35.5% o a saturación hidroalcohólica 10 cc.,	Frasco	Moluscos contagiosos, verrugas vulgares	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	80	Vaselina sólida	Vaselina sódica 100 gr, alquitrán de hulla 8 gr, tretinoína al 0.05% 20 grs, vehículo base gel o crema cbp 50	Frasco	Avulsión de uña, psoriasis, cicatriz queloide, psoriasis ungueal	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	81	Vaselina sólida	Vaselina sólida 100 gr, betametasona 20 mgs	Frasco	Onicomadesis, eccema por estasis	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$0.01
	82	Tintura de	Tintura de meladinina al 35%	Frasco	Vitiligo	Farmacias de	\$0.01





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
		meladinina al 35%	15 cc., etanol 70% 80 cc.			Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	
	83	Clindamicina tópica al 1%	Clindamicina tópica al 1% en solución hidroalcohólica 50 cc.	Frasco	Acné	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	84	Lactosa polvo kg	Lactosa polvo 1 kg.	Frasco		Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$175.00
	85	Solución de scholl	Jarabe de grosella 1 lt, citrato de sodio 140 gr, ácido cítrico 98 gr	Frasco		Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.00
	86	Carbonato de calcio	Carbonato de calcio 1 gr.	Frasco		Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$3.20
	87	Bicarbonato de sodio	Bicarbonato de sodio 1 gr	Frasco		Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$2.50
	88	Fluoruro de sodio	Fluoruro de sodio 40 mgs	Frasco		Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.10
	89	Óxido de magnesio	Óxido de magnesio 300 mgs	Frasco		Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$1.50
	90	Solución de Lugol	Solución acuosa de yodo 5% y yoduro potásico 10% , Presentación 1 Lt	Lugol	Uso durante colposcopia para prueba de schiller	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de México - FED040803M40	\$5.00
	91	Acido Acético	Acido Acético diluido al 6%	Lugol	Uso durante colposcopia	Farmacias de Especialidades Dermatológicas de	\$5.00





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Clave	Fórmula	Descripción/Contiene	Presentación	Indicaciones	Nombre y R.F.C. del fabricante	Precio Unitario Ofertado sin IVA
						México - FED040803M40	
<b>Subtotal</b>							<b>\$1,526.84</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$0.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$1,526.84</b>

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----

**CONTRATO ABIERTO POR MONTO MINIMO Y MAXIMO**

MEDICINA MAGISTRAL	CONSOLIDADO DE HOSPITALES	
PARTIDA 1 (CLAVE 1 AL 91)	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
<b>TOTAL</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$750,000.00</b>

N° DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N02426-024-00	FARMACIAS DE ESPECIALIDADES DERMATOLOGICAS DE MEXICO, SA DE CV	10%	\$750,000.00	\$75,000.00	DEL 16 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

**NO HUBO PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS**

**NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS**





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

R E S U M E N			
PARTIDAS LICITADAS	1	PROPUESTAS RECIBIDAS	2
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	1	PROPUESTAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS ASIGNADAS	1	PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE	1
% DE ASIGNACION	100%	PROPUESTAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	0

**OBSERVACIONES**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A TRES (3) DIAS HABILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO [edith.anguiano@imss.gob.mx](mailto:edith.anguiano@imss.gob.mx); [cinthia.amezcua@imss.gob.mx](mailto:cinthia.amezcua@imss.gob.mx) y [tania.leon@imss.gob.mx](mailto:tania.leon@imss.gob.mx) LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA.

ASI MISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO **DE MANERA ELECTRONICA**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO EN EL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)**, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://compras.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN [https://compras.buengobierno.gob.mx/login\\_empresas.html](https://compras.buengobierno.gob.mx/login_empresas.html), PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA **FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma)** VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA **16 DE FEBRERO DE 2026**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 DE LA LAASSP.-----

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022. -----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS. -----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA.- JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8.** -----

ASI MISMO EN REPRESENTACIÓN DEL AREA JURIDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA, INTERVINO LA **LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ.- ABOGADO PROCURADOR E0.** -----





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026 PARA LA ADQUISICION DE MEDICINA MAGISTRAL**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-24-2026**, SIENDO LAS **12:17 HORAS**, DEL DÍA **23 DE ENERO DE 2026**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

**“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”**

NOMBRE	CARGO
LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8, DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS EN COLIMA.
LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	ABOGADO PROCURADOR EO
DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO	COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD
LIC. GPE. MONSERRAT MEDINA PALOMERA	N47 LIDER DE PROYECTO, OFICINA DE ADQ DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS





**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---